



## **Requisitos de certificación para empresas procesadoras, empacadoras y comercializadoras de productos orgánicos.**

1. Copia del pago a la cuenta de Agricert México, S.A. de C.V. que se deberá realizar antes de la revisión documental, o al menos cubrir la cuota del costo fijo de \$ 5,500 pesos + IVA.
2. Permiso correspondiente (SAGARPA, SSA, Licencia municipal, etc.).
3. Copia de identificación oficial del representante legal.
4. Copia de cédula fiscal (RFC).
5. Copia del acta constitutiva.
6. Croquis de ubicación de la planta (indicando coordenadas).
7. Diagrama de flujo del proceso de producción.
8. Plano de la planta (Lay out). No Aplicable en comercializadoras.
9. Comprobante de pago agua (red municipal), otra fuente análisis microbiológicos y físico-químicos (aplicable). No Aplicable en comercializadoras.
10. Bocetos de etiquetas en cumplimiento con la regulación solicitada.
11. Organigrama.
12. Solicitudes M 82/C-ES y M 83/C.
13. Plan de manejo M\_79-ES, procedimientos operativos de respaldo (aplicables).
14. Receta M\_24-Es, información técnica de soporte (aplicable).
15. Listado de proveedores M\_27-ES.

